

Monitoreo de noticias Ciudad Arce

Enero – febrero 2023

ENERO 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
Hombre que mató a exesposa en Navidad fue enviado a prisión	<p>La FGR informó que Héctor David Mancía continuará en prisión provisional, tras ser acusado de asesinar a su exesposa durante la Navidad, en Tamanique, La Libertad. De acuerdo con el informe fiscal, los hechos ocurrieron el pasado 24 de diciembre de 2022, cuando Héctor David Mancía se encontraba en la vivienda acompañado de la víctima identificada como Blanca Amelia Delgado Guardado, pero se generó una discusión entre ambas partes.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/homicidios-feminicidio-prision-provisional-asesino-a-su-esposa-tamanique-la-libertad-navidad/1030064/2023/</p>	EDH Pág.14 Domingo 8 Enero 2023
Los delitos que el gobierno no mencionan y revelan que El Salvador no es un país seguro	<p>Recientemente, el diputado Christian Guevara publicó un hilo en la red social twitter en el que, según él, revela datos sobre temas relacionados a la seguridad pública que los periodistas no muestran a las audiencias, sin embargo, omite información que resulta poco conveniente para la imagen del país más seguro y contradice la narrativa gubernamental. El hilo en Twitter inicia enlistando las razones por las que él considera que el régimen de excepción ha sido un éxito. Destaca que el año 2022 cerró con 495 homicidios, aunque también aclara que esta cifra no incluye las muertes durante enfrentamientos entre policías y grupos delincuenciales, ya que “no son homicidios ni asesinatos”.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violencia-domestica-de-genero-psiquica-victimas-delitos-policiales-policia/1030077/2023/</p>	EDH Pág.12 Lunes 9 Enero 2023
La participación de mujeres en alcaldías esta “estancada”	<p>En El Salvador, cada vez son menos mujeres en puestos de tomas de decisión y no se garantiza la participación de las mujeres en procesos electorales. Así lo consideró Ruth López, experta en derecho electoral, al analizar el informe presentado en diciembre de 2022 por la alianza del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Mujeres e IDEA Internacional (Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral), en el que se señalan “brechas significativas” para alcanzar mayor representación de mujeres en altos puestos de toma de decisiones. El estudio reconoce algunos avances en el marco jurídico del país, pero subraya que aún no se tiene incluido el precepto de “paridad” en la Constitución, ni existe ley secundaria que adopte la paridad política.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/alcaldias-mujeres-politicas-pnud/1030754/2023/</p>	EDH Pág.4 Martes 10 Enero 2023
“Todavía hay mucha naturalización de la violencia contra las mujeres”	<p>La representante del Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola" (CEMUJER), Ima Guirola, advirtió de nuevo que las mujeres en El Salvador enfrentaron en 2022 hechos de violencia más allá de los feminicidios. Reiteró que desde la implementación del régimen de excepción, las mujeres están asumiendo roles que sobrecargan sus responsabilidades. Guirola también dijo que uno de los desafíos del Estado salvadoreño para este año es implementar leyes recientemente aprobadas en favor de mujeres, adultos mayores, la niñez y adolescencia. Por un lado ha sido un año donde los datos han reflejado que la cantidad de muertes violentas de mujeres, por el hecho de ser mujeres, de los que en nuestro país están tipificados como feminicidios, se han reducido, de acuerdo a datos observados desde el Observatorio de ORMUSA y que son datos de la Fiscalía General de la República; y se observa esta disminución prácticamente en un 50 %. Pero CEMUJER está muy clara que no basta con quedarnos en los números fríos, es necesario hacer un análisis mucho más profundo que involucra también otras variables que nos puedan brindar un panorama muchísimo más amplio.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Todavia-hay-mucha-naturalizacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-20230115-0059.html</p>	LPG Pág.20 Lunes 16 Enero 2023
Feminicidios, violencia y	<p>Mientras en algunos países de Centroamérica el número de femicidios aumentó drásticamente en 2022, en otros la cantidad de mujeres, niñas y adolescentes desaparecidas llegaron a cifras récords. Durante el año</p>	La Lupa Jueves 26

desapariciones: Así viven las mujeres centroamericanas	<p>pasado, las mujeres en Centroamérica se enfrentaron a la violencia femicida, violencia sexual y a desapariciones forzadas; y a Estados que las abandonan, violentan y defienden a los agresores. Violencias que no son nuevas, pero que se acrecientan y tiene profundas consecuencias en sus vidas cada día. El Observatorio de Violencia Contra las Mujeres (ORMUSA), un observatorio civil, calcula que en 2022 hubo 68 casos de muertes violentas y femicidios en El Salvador a través de un monitoreo de medios. Hasta el momento, las autoridades salvadoreñas no han hecho público los datos de femicidios de 2022, sin embargo, las cifras registradas por ellas en años anteriores son cada vez menos.</p> <p>https://lalupa.press/femicidios-violencia-y-desapariciones-asi-viven-las-mujeres-centroamericanas/</p>	Enero 2023
---	--	-------------------

FEBRERO 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
Choferes de plataformas digitales piden suspender cuentas de acosades sexuales	<p>Representantes de "Conductores Independientes de Plataformas Digitales de El Salvador" (CIPDES) llegaron este 1 de febrero a la comisión de Obras Públicas de la Asamblea para pedir a los diputados que legislen para crear mecanismos de seguridad para los trabajadores que realizan traslado de personas a través de plataformas digitales. Según manifestaron, los conductores son objeto de "acoso sexual" tanto mujeres y hombres y que también hay conductores "mal intencionados" que acosan a los pasajeros. Además, que sufren de asaltos y otros delitos que ponen en riesgo su vida.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-plataformas-digitales-acoso-sexual-robos-1036436/2023/</p>	EDH Pág.10 Jueves 2 Febrero 2023
Condenados a 10 años de cárcel por intento de asesinar a mujer	<p>Dos pandilleros fueron condenados ayer a 10 años de cárcel por el intento de asesinato de una mujer en el municipio de Comasagua, La Libertad. Se trata de Melvin Edenilson Renderos y Oscar Eduardo Ángel Borja. Los hechos sucedieron el cinco de marzo de 2021 y según la víctima tenía al menos tres años de conocer a los imputados, y anteriormente ya había recibido amenazas de muerte.</p>	LPG Pág.22 Viernes 3 Febrero 2023
2022 reportó un aumento en denuncias por violación	<p>De acuerdo a los datos de la PNC registrados en 2022, las denuncias por el delito de violación sexual aumentaron respecto al año 2021, pasando de 2,370 a 2,559. Esta es la cifra más alta registrada en el gobierno actual y la mayor desde el 2015, lo cual llama la atención porque ha superado a delitos como el homicidio y la extorsión. De los 10 delitos de mayor impacto ocurridos durante el 2022, el de violación ocupó el tercer lugar, con un crecimiento del 8 % respecto a 2021. Solo fue superado por el delito de hurto, con 6,577 casos registrados por la PNC, y lesiones con 3,208 denuncias.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/2022-reporto-un-aumento-en-denuncias-por-violacion-20230206-0090.html</p>	LPG Pág.2 Martes 7 Febrero 2023
40 años de cárcel dan a expolicia por femicidio	<p><i>De acuerdo con las investigaciones fiscales, el crimen ocurrió la noche del 10 de febrero del 2021, Durante ese año ORMUSA registró 17 femicidios perpetuados por parejas o exparejas de las víctimas.</i> El expolicia, Mario Enrique Pérez Chávez, fue condenado a 40 años de prisión por el femicidio agravado de su compañera de vida. La sentencia fue emitida por el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de San Salvador. De acuerdo con las investigaciones fiscales, el crimen ocurrió la noche del 10 de febrero del 2021, cuando Pérez Chávez viajaba junto a su pareja, identificada como Norma Solís Figueroa, en un carro sobre la carretera Panorámica, en la zona conocida como puente del río El Desagüe.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/40-anos-carcel-dan-a-expolicia-por-femicidio/</p>	Contrapunto Martes 7 Febrero 2023
Tres muertes por violencia, una de ellas un femicidio	<p>Milagro del Carmen Villalta, de 58 años, fue asesinada ayer por su propio esposo, Fernando Orellana Quintanilla, de 66, quien se quitó la vida después de cometer el delito y antes que llegaran agentes policiales. El hecho sucedió en los condominios Monte María de Soyapango y fue reportado por los vecinos en horas de la mañana, luego de que escucharan los disparos. Fuentes policiales aseguraron que el hecho sucedió cerca de las 5:00 de la mañana y que aparentemente hubo una discusión entre la pareja. Un nieto de ambos, de 22 años, estaba en la casa, pero aseguró que no vio ni escuchó nada. Allegados a Milagro del Carmen Villalta aseguraron que ella trabajaba como ordenanza en la Sala de lo Penal de la CSJ y que estaba a cuatro meses de jubilarse. Según datos del Observatorio de Violencia de Género de Ormusa, durante el año 2022 se cometieron en El Salvador un total de 62 femicidios y que en 18 de ellos el victimario fue la pareja o expareja de la víctima.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Tres-muertes-por-violencia-una-de-ellas-un-femicidio-20230207-0117.html</p>	LPG Pág.11 Miércoles 8 Febrero 2023

<p>Una ONG salvadoreña registra 4 feminicidios a manos de parejas en 2023</p>	<p>La feminista Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) registra al menos 4 feminicidios en 2023 que habrían sido perpetrados por las parejas o exparejas de las víctimas, según datos de su Observatorio de Violencia Contra la Mujer divulgados este jueves. "La violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja continúa cobrando la vida de las mujeres. En 48 horas se registraron tres mujeres asesinadas por parejas o exparejas en El Salvador, más un caso ocurrido el 1 de enero, da como resultado 4 feminicidios en similares contextos", indicó Ormusa.</p> <p>https://www.infobae.com/america/agencias/2023/02/09/una-ong-salvadorena-registra-4-feminicidios-a-manos-de-parejas-en-2023/?outputType=amp-type</p>	<p>Infobae Jueves 9 Febrero 2023</p>
<p>Una ONG salvadoreña registra 4 feminicidios a manos de parejas en 2023</p>	<p>La feminista Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) registra al menos 4 feminicidios en 2023 que habrían sido perpetrados por las parejas o exparejas de las víctimas, según datos de su Observatorio de Violencia Contra la Mujer divulgados este jueves. "La violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja continúa cobrando la vida de las mujeres. En 48 horas se registraron tres mujeres asesinadas por parejas o exparejas en El Salvador, más un caso ocurrido el 1 de enero, da como resultado 4 feminicidios en similares contextos", indicó Ormusa. Lamentó que en algunos casos las víctimas "habían denunciado, es decir que el Estado tenía conocimiento del riesgo real e inminente contra la vida o integridad".</p> <p>https://www.swissinfo.ch/spa/el-salvador-violencia-machista_una-ong-salvadore%C3%B1a-registra-4-feminicidios-a-manos-de-parejas-en-2023/48274564</p>	<p>SWI Jueves 9 Febrero 2023</p>
<p>68 feminicidios reporta ORMUSA en 2022</p>	<p>68 feminicidios han sido reportado al término del año fiscal 2022. Los datos han sido divulgados por la Organización de Mujeres Salvadoras por La Paz (Ormusa), en u último balance del Observatorio de Violencia Contra la Mujer. Los datos, no obstante, son parte de una reconstrucción entre el Monitoreo de Medios de la organización, y el primer registro semestral del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), que cuantificó los primeros 42 feminicidio. 21 feminicidios, con diferencia, llegaron a reportarse hasta el segundo semestre del año fiscal 2023; justamente, del Monitoreo de Medios. La cifra es inferior a la del primer semestre; como también los registros del segundo semestre de 2022., cuando se llegaron a cuantificar al menos 91 homicidios, hasta totalizar los 495 al cierre del año.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/68-feminicidios-reporta-ormusa-en-2022/</p>	<p>Contrapunto Jueves 9 Febrero 2023</p>
<p>Ormusa alerta de feminicidios provocados por parejas en los últimos días</p>	<p>La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) alertó que la violencia contra las mujeres entre parejas sigue provocando feminicidios en El Salvador, luego que en los últimos días se registraran al menos dos mujeres asesinadas por parejas o exparejas. "Pese a la disminución de homicidios y feminicidios en El Salvador, la violencia contra las mujeres persiste ya que los móviles y actores son diversos, pues atiende a un grave problema de violencia exacerbada y tolerada social e institucionalmente, a través de favorecerse la impunidad", dice la institución.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/ormusa-alerta-de-feminicidios-provocados-por-parejas-en-los-ultimos-dias</p>	<p>Diario El Mundo Viernes 10 Febrero 2023</p>
<p>Preocupa en El Salvador persistencia de feminicidios</p>	<p>La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) exteriorizó su alarma sobre la ocurrencia de estos hechos luego que en los últimos días al menos cuatro féminas fueron asesinadas por sus parejas o exconyugues. Indicó el grupo que en lo que va de 2023 la muerte golpeó a mujeres en un rango de edad de entre 21 y 58 años y los decesos proporcionalmente pudieran superar los 68 casos del año precedente, de los cuales 18 fueron perpetrados por las parejas de las víctimas. Este país se encuentra entre los de mayor incidencia de este fenómeno con 2,4 casos por cada 100 mil personas, solo superado por Honduras, 4,6 casos y República Dominicana con 2,7 casos.</p> <p>https://www.prensa-latina.cu/2023/02/10/preocupa-en-el-salvador-persistencia-de-feminicidios</p>	<p>Prensa Latina Viernes 10 Febrero 2023</p>
<p>ORMUSA registra cuatro feminicidios a menos de parejas en 2023 en El Salvador</p>	<p>La feminista Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) registra al menos 4 feminicidios en 2023 que habrían sido perpetrados por las parejas o exparejas de las víctimas, según datos de su Observatorio de Violencia Contra la Mujer divulgados este jueves. "La violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja continúa cobrando la vida de las mujeres. En 48 horas se registraron tres mujeres asesinadas por parejas o exparejas en El Salvador, más un caso ocurrido el 1 de enero, da como resultado 4 feminicidios en similares contextos", indicó Ormusa.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ormusa-registra-cuatro-feminicidios-2023/1038675/2023/</p>	<p>EDH Viernes 10 Febrero 2023</p>
<p>Porcentaje de feminicidios cometidos por parejas creció desde 2019</p>	<p>Aunque las cifras de feminicidios decrecen desde 2019, según las cifras oficiales, el porcentaje de los mismos que han sido cometidos por las parejas de las víctimas aumentó considerablemente, lo cual, según expertas en la temática, refleja que la violencia contra las mujeres en sus entornos más íntimos aún no se controla. Datos del Observatorio de Violencia contra las Mujeres de Ormusa, el cual se nutre de datos de la Fiscalía, la Policía y de monitoreo en medios de comunicación, reflejan que 2022 presentó la cifra más baja</p>	<p>LPG Pág.22 Sábado 11 Febrero 2023</p>

	<p>de feminicidios a escala nacional de los últimos cuatro años, con 68. Son 162 menos de los 230 que se reportaron en el año 2019 (ver gráfico).</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Porcentaje-de-feminicidios-cometidos-por-parejas-crecio-desde-2019-20230210-0096.html</p>	
<p>Ormusa: “Ni siquiera el régimen de excepción ha logrado contener los feminicidios en El Salvador</p>	<p>A Nancy María Contreras, de 40 años, la asesinó Ramón Antonio Martínez, de 65, con quien mantuvo una relación sentimental, pero al momento del crimen ya tenían dos semanas de no estar juntos, de acuerdo a la PNC. El sujeto la interceptó cuando iba hacia su casa después de una jornada laboral. Ahí discutieron y la atacó con un arma blanca. Contreras tenía varias lesiones en su rostro y en sus extremidades superiores, indicador de que trató de defenderse. Para la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) es lamentable que en El Salvador se continúe registrando casos como el de Nancy María Contreras, pese a las medidas de seguridad que ha implementado y publicitado el gobierno.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ormusa-ni-el-regimen-ha-detenido-los-feminicidios/1038882/2023/</p>	<p>EDH Pág.2 y 3 Sábado 11 Febrero 2023</p>
<p>En los planes de seguridad del gobierno no contempla la violencia entre parejas: ORMUSA</p>	<p>El Observatorio de Violencia contra las Mujeres de ORMUSA señala que en los Planes de Seguridad del Estado no “comprende los feminicidios en contextos de violencia de pareja”, y es en este escenario que las mujeres siguen perdiendo la vida, como en las últimas 48 horas, que registraron tres mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas. “Son cuatro feminicidios en similares contextos. En algunas mujeres puede advertirse que ya habían denunciado, es decir, que el Estado tenía conocimiento del riesgo real e inminente contra la vida o integridad. En el período del 1 de enero al 9 de febrero de 2023, se registran en total de siete muertes violentas y feminicidios de acuerdo a notas periodísticas”, sostuvo el observatorio.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/en-los-planes-de-seguridad-del-gobierno-no-contempla-la-violencia-entre-parejas-ormusa/</p>	<p>Diario Co Latino Sábado 11 Febrero 2023</p>
<p>Presidente Bukele convoca a gabinete de seguridad para definir estrategia ante alza de feminicidios</p>	<p>Ante el alza de varios feminicidios ocurridos en el país en los últimos días, el presidente Nayib Bukele convocó el sábado por la noche a su gabinete de seguridad para definir estrategias a seguir. Las autoridades contabilizaban hasta ayer, al menos cinco feminicidios, el último ocurrió ayer mismo en la ciudad de Santa Ana, donde un hombre fue capturado este domingo, como sospechoso en el asesinato de su esposa y su hijo de 8 años.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/presidente-bukele-convoca-a-gabinete-de-seguridad-para-definir-estrategia-ante-alza-de-feminicidios/</p>	<p>La Página Domingo 12 Febrero 2023</p>
<p>El Salvador cerró semana con cinco feminicidios</p>	<p>El Salvador cerró la segunda semana de febrero con al menos cinco mujeres asesinadas en distintos puntos del país. En tres de ellos, las autoridades han afirmado que los feminicidas se suicidaron después de quitarles la vida a sus parejas o ex parejas. En otros dos casos se investiga quiénes fueron los criminales. Uno de estos hechos es el de Krissia Muñoz, quien fue encontrada muerta de un disparo de arma de fuego junto al capitán piloto aviador y exalcalde Miguel Ángel Jiménez Aguilera, en la residencial Vía del Mar, municipio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cinco-mujeres-asesinadas-una-semana-el-salvador/1039192/2023/</p>	<p>EDH Domingo 12 Febrero 2023</p>
<p>Feminicidios preocupan al presidente Bukele y se reúne con Gabinete de Seguridad para buscar soluciones</p>	<p>En los últimos días se han reportado una serie de feminicidios a nivel nacional, para tratar este tema y buscarle una solución, el presidente Nayib Bykele se reunió esta madrugada, con el gabinete de Seguridad para discutir la estrategia que se debe tomar para frenar esta situación que ha conmocionado a la población salvadoreña. A la cita, realizada en Casa Presidencial, asistieron el Fiscalía General, Rodolfo Delgado; el ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro; el titular de Defensa, René Francis Merino Monroy y el director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza Chicas. Ante estos hechos, organismos defensores de los derechos de la mujer, como la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) señaló que en lo que va del año se han cometido, al menos cuatro feminicidios en el país. Mientras, en 2022, el observatorio reportó 68 feminicidios, 19 perpetrados por sus parejas, según los datos recopilados por la organización.</p> <p>https://ennewssv.com/2023/02/bukele-convoca-a-gabinete-de-seguridad-para-tratar-sobre-feminicidios/</p>	<p>El Norteño News Domingo 12 Febrero 2023</p>
<p>Presidente Bukele preocupado por feminicidios en EL Salvador</p>	<p>El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, manifestó hoy su preocupación por la persistencia de casos de feminicidios en el país, según un informe oficial. Durante la madrugada de este domingo el gobernante sostuvo un encuentro con integrantes de su gabinete de Seguridad para abordar el asesinato de al menos cuatro mujeres por sus parejas o exparejas en las primeras semanas de 2023 y abordar las estrategias para enfrentar el problema. A la cita asistieron los titulares de la Fiscalía, Justicia y Seguridad, Defensa y Policía Nacional Civil, según informó Casa Presidencial en su cuenta en Twitter... La persistencia de este mal a inicios de 2023 fue abordada la semana anterior por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), la cual exteriorizó su alarma sobre estos hechos luego que en los últimos días al menos cuatro féminas fueron asesinadas por sus parejas o excónyuges.</p> <p>https://www.elpais.cr/2023/02/12/presidente-bukele-preocupado-por-feminicidios-en-el-salvador/</p>	<p>El País Domingo 12 Febrero 3023</p>
<p>Presidente Bukele se reúne con</p>	<p>A través de un tweet y una fotografía difundida por Casa Presidencial se conoció que la noche del sábado y madrugada de este domingo el presidente de la República Nayib Bukele se reunió con el Gabinete de</p>	<p>Diario Co Latino Domingo 12</p>

<p>gabinete de seguridad para abordar el tema de los feminicidios</p>	<p>Seguridad y el fiscal general para tratar el repunte de feminicidios ocurridos en el país los últimos días. Recientemente, ORMUSA, una de las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, advertía que en las políticas de seguridad del Gobierno no contempla la violencia contra las mujeres en el seno familiar, donde se producen la mayoría de feminicidio. Según la información de CAPRES, la reunión fue para abordar "la estrategia contra los feminicidios suscitados en los últimos días" en El Salvador. https://www.diariocolatino.com/presidente-bukele-se-reune-con-gabinete-de-seguridad-para-abordar-el-tema-los-feminicidios/</p>	<p>Febrero 2023</p>
<p>Presidente convoca al gabinete de Seguridad por alza en feminicidios</p>	<p>El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, convocó durante la madrugada de este domingo al gabinete de Seguridad debido al alza de feminicidios registrada esta semana, en la que cinco mujeres han sido asesinadas. Según informó Casa Presidencial a través de redes sociales, Bukele reunió a los ministros de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro; de Defensa Nacional, Francis René Merino Monroy; al titular de la FGR, Rodolfo Delgado y al director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Arriaza Chicas, para abordar "la estrategia contra los feminicidios suscitados en los últimos días". <u>La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) alertó que, hasta el pasado 10 de febrero, se habían registrado al menos 4 feminicidios en 2023, que habrían sido perpetrados por las parejas o exparejas de las víctimas, según datos de su Observatorio de Violencia Contra la Mujer.</u> https://www.laprensaografica.com/elsalvador/Presidente-convoca-al-gabinete-de-Seguridad-por-alza-en-feminicidios-20230212-0035.html</p>	<p>LPG Domingo 12 Febrero 2023</p>
<p>Bukele convoca a gabinete de Seguridad para abordar repunte de feminicidios</p>	<p>Durante la madrugada de este domingo el presidente Nayib Bukele habría convocado a su gabinete de Seguridad para abordar "la estrategia contra los feminicidios suscitados en los últimos días" en El Salvador. En una fotografía divulgada por la Casa Presidencial se indica que a la reunión acudieron los titulares de la Fiscalía, Justicia y Seguridad, Defensa y Policía Nacional Civil. El Salvador ha sido sacudido esta semana por al menos tres hechos de feminicidios, en que sus propias parejas las habrían asesinado. La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) alertó el viernes que durante 2023, ya se han cometido al menos cuatro feminicidios en el país, incluido el de una mujer asesinada por su expareja, el 1 de enero en Cojutepeque, Cuscatlán. En 2022, el observatorio reportó 68 feminicidios, 19 perpetrados por sus parejas, según los datos recopilados por la organización. https://diario.elmundo.sv/nacionales/bukele-convoca-a-gabinete-de-seguridad-para-abordar-repunte-de-feminicidios</p>	<p>Diario El Mundo Domingo 12 Febrero 2023</p>
<p>Reunión en CAPRES por alza en feminicidios</p>	<p>El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, convocó durante la madrugada del domingo al gabinete de Seguridad debido al alza de feminicidios registrada esta semana, en la que al menos cinco mujeres han sido asesinadas, tres de ellas por sus parejas y exparejas. Según informó Casa Presidencial a través de redes sociales, Bukele reunió a los ministros de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro; de Defensa Nacional, Francis René Merino Monroy; al titular de la FGR, Rodolfo Delgado, y al director de la PNC, Mauricio Arriaza Chicas, en Casa Presidencial para abordar "la estrategia contra los feminicidios suscitados en los últimos días". Las autoridades han dado cuenta de cinco feminicidios cometidos esta semana; sin embargo, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) advirtió que los hechos de violencia se están perpetrando por las parejas de las víctimas. Solo en 2023, advirtieron, al menos cuatro feminicidios se atribuyen a parejas o exparejas de estas mujeres. https://www.laprensaografica.com/elsalvador/Reunion-en-capres-por-alza-en-feminicidios-20230212-0082.html</p>	<p>LPG Pág.8 Lunes 13 Febrero 2023</p>
<p>El Salvador cierra semana con cinco feminicidios</p>	<p>El Salvador cerró la segunda semana de febrero con al menos cinco mujeres asesinadas en distintos puntos del país. En tres de ellos, las autoridades han afirmado que los feminicidas se suicidaron después de quitarles la vida a sus parejas o ex parejas. En otros dos casos se investiga quiénes fueron los criminales. Uno de estos hechos es el de Krissia Muñoz, quien fue encontrada muerta de un disparo de arma de fuego junto al capitán piloto aviador y <u>exalcalde Miguel Ángel Jiménez Aguilera</u>, en la residencial Vía del Mar, municipio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad. Según la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), hasta el pasado 10 de febrero, en El Salvador se habían registrado siete casos de feminicidio. Con los dos registrados el sábado anterior, serían nueve. Silvia Juárez, coordinadora del programa de derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, de Ormusa, al referirse a los feminicidios, señaló el viernes anterior: "Es grave la situación y lo que pone de manifiesto al menos siete feminicidios en un mes y ocho días (de 2023) es que ni siquiera el régimen de excepción, ni la suspensión de garantías individuales, ha logrado contener los feminicidios en El Salvador" https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cinco-mujeres-asesinadas-una-semana-el-salvador/1039192/2023/</p>	<p>EDH Pág.8 Lunes 13 Febrero 2023</p>
<p>Mas de 2,500 agresores sexuales condenados en el 2021</p>	<p>Más de 2,500 violadores, acosadores, abusadores han sido condenados, desde enero de 2021, según lo detalló el fiscal general de la República, Rodolfo Delgado en su cuenta oficial de Twitter. Según un informe publicado por el Observatorio de Violencia Contra la Mujer de Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA) la FGR recibió de enero a septiembre de 2021 más de 2,200 denuncias por delitos de violencia sexual, lo que vendría a representar 8 por día. Los delitos registrados incluyen son agresión sexual en menor incapaz, estupro, otras agresiones sexuales violación y violación a menor e incapaz. El 75% de los casos</p>	<p>Contrapunto Lunes 13 Febrero 2023</p>

	denunciados se cometió en niñas y adolescentes menores de 17 años; 400 casos fueron en niñas menores de 12 años. https://www.contrapunto.com.sv/mas-de-2500-agresores-sexuales-condenados-en-el-2021/	
15 muertes violentas en 11 días de febrero, cuatro feminicidios	Durante los primeros 11 días de febrero la PNC ha contabilizado 15 muertes en hechos calificados como homicidios, feminicidios y algunos suicidios en vías de investigación. Hasta el sábado, las cifras oficiales eran 11 personas muertas; al incluir los homicidios contra pandilleros y las personas que supuestamente se suicidaron, el número se eleva a 15 víctimas de muertes con armas de fuego. Los datos registran un promedio diario de hechos violentos de 1.3; al comparar esta cifra con los 5 homicidios registrados en los primeros 11 días de enero, la cifra de violencia se triplicaría. En lo que va del año 2023 se registran 26 muertes en total. https://diario.elmundo.sv/nacionales/15-muertes-violentas-en-11-dias-de-febrero-cuatro-feminicidios	Diario El Mundo Lunes 13 Febrero 2023
Diputados presentan iniciativa para que no prescriba el delito de feminicidio	Parlamentarios de Nuevas Ideas presentaron este martes una propuesta de reformas al Código Procesal Penal, para que el delito de feminicidio en cualquiera de sus formas no prescriba de la acción penal. Se trata de enmiendas a los artículos 32 y 34 de la normativa, de tal forma que se garantice la protección de las mujeres que por tantos años ha quedado desprotegida con una legislación que no fue actualizada por la clase política del pasado. El diputado Salvador Chacón, mocionante de la iniciativa, comentó que “este es un esfuerzo más, como Asamblea, le damos a las políticas del Gobierno en el tema de seguridad. Esta normativa es un golpe a la impunidad”. https://lapagina.com.sv/nacionales/diputados-presentan-iniciativa-para-que-no-prescriba-el-delito-de-feminicidio/ https://diario.elmundo.sv/politica/nuevas-ideas-pide-que-delito-de-feminicidio-nunca-prescriba https://radiosvki.com/2023/02/14/proponen-que-los-delitos-de-feminicidio-y-feminicidio-agravado-no-prescriban/	La Página Diario El Mundo Radio YSKL Martes 14 Febrero 2023
GOES decide enviar más militares y policías para enfrentar feminicidios	El gabinete de seguridad de El Salvador recibió la orden de aumentar la presencia policial y militar en el territorio, como respuesta al alto número de feminicidios con el que empezó 2023: cinco casos confirmados hasta el sábado 11 de febrero, más uno más en el que se sospecha de un suicidio feminicida por inducción. De los cinco feminicidios ya confirmados, cuatro sucedieron la semana pasada lo que generó una reunión de emergencia entre el presidente Nayib Bukele y los titulares de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro; Defensa Nacional, René Francis René Merino Monroy; el fiscal general, Rodolfo Delgado; y el director de la PNC, Mauricio Arriaza Chicas, según informó Casa Presidencial en sus redes sociales... Faltan planes: Silvia Juárez de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), dijo que "si esta es la manera en la que el gobierno pretende enfrentar el fenómeno de los feminicidios, quiere decir que aún no ha entendido el problema de seguridad que enfrentan las mujeres". https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Gobierno-salvadoreno-decide-enviar-mas-militares-y-policias-para-enfrentar-feminicidios-20230213-0102.html	LPG Pág.2 Martes 14 Febrero 2023
Nuevas Ideas busca que el delito de feminicidio no prescriba	Nuevas Ideas presentó esta mañana a la Asamblea Legislativa un pliego de reformas al Código Procesal Penal para que el delito de feminicidio no prescriba, luego del asesinato de mujeres en diferentes puntos del país. Las enmiendas a la legislación buscan la no prescripción del delito de feminicidio y del delito de feminicidio agravado, dijeron los diputados de la bancada cian mocionantes de la iniciativa. Los legisladores de Nuevas Ideas también presentaron otra iniciativa para reformar la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para la Mujer. https://diarioelsalvador.com/nuevas-ideas-busca-que-el-delito-de-feminicidio-no-prescriba/327896/	Diario El Salvador Martes 14 Febrero 2023
Feminicidios	Invitadas: Keyla Cáceres, de Asamblea feminista y Clanci Rosa, periodista feminista Escuche aquí: https://ysuca.org.sv/2023/02/feminicidios/	YSUCA Martes 14 Febrero 2023
El Salvador sin políticas públicas para atender el problema de la violencia contra la mujer	El Salvador no tiene una política de seguridad ciudadana, nunca se ha pensado en la prevención. Debido a esto el tema de la violencia contra la mujer se ha incrementado, dijo Keyla Cáceres, de Asamblea feminista. Para los gobiernos, las mujeres no son estratégicas en el tema de la seguridad nacional, subrayó Cáceres. Cáceres dice que no se puede esperar mucho de un gobierno que protege a los agresores, prueba de ello es que los datos de feminicidios hoy están en reserva y, debido a esto, muchos casos están en la impunidad. Es preocupante la situación que se vive en el país, ya que la violencia hacia la mujer provoca desapariciones y muchas terminan en homicidios. https://ysuca.org.sv/2023/02/el-salvador-sin-politicas-publicas-para-atender-el-problema-de-la-violencia-contra-la-mujer/	YSUCA Martes 14 Febrero 2023
Oficialismo se niega a transparentar datos de feminicidios	Diputados del oficialismo negaron sus votos a dos iniciativas del partido ARENA para transparentar los datos de feminicidios en El Salvador y mejorar las redes de apoyo a mujeres víctimas de violencia. Durante la sesión plenaria de ayer martes, la diputada del partido tricolor, Marcela Villatoro, pidió modificar la agenda para incorporar dos piezas de correspondencia: una reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública	LPG Pág.17 Miércoles 15 Febrero 2023

	(LAIP) y un recomendable al Ejecutivo para aumentar el presupuesto para casas de acogida manejadas por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Oficialismo-se-niega-a-transparentar-datos-de-feminicidios-20230214-0101.html	
La militarización del país no frena la violencia contra las mujeres	Las representantes de organizaciones feministas Keyla Cáceres y Clanci Rosa aseguraron en la entrevista de YSUCA que no es sacando militares a las calles la forma acertada para resolver el problema de los feminicidios en el país. Rosa expuso que la violencia feminicida se origina en prácticas culturales machistas que se ha ido normalizando históricamente, por lo tanto, plantea que para erradicar el problema se debe comenzar por la prevención. La feminista explicó que en el país se tiene un enfoque en atender la violencia hacia la mujer, cuando ya ha sucedido. "Hablar de prevención de violencia contra la mujer es desarrollar estrategias que vengan a dar cuenta de la situación que genera toda esa desigualdad, que pone a las mujeres en una situación de inferioridad frente a los hombres", explicó. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/feministas-fuerzas-armadas-violencia-mujer/1039697/2023/	EDH Pág.2 Miércoles 15 Febrero 2023
Seguridad presenta a responsable del asesinato del exalcalde de La Libertad	Autoridades del Gabinete de Seguridad presentaron, este miércoles, al presunto responsable de los homicidios de Miguel Ángel Jiménez Aguilera, exalcalde del Puerto de La Libertad y su esposa. El hecho ocurrió el pasado 8 de febrero, en una vivienda ubicada en la residencial Vía del Mar, del municipio de Nuevo Cuscatlán, en La Libertad. https://lapagina.com.sv/nacionales/seguridad-presenta-a-responsable-del-asesinato-del-exalcalde-de-la-libertad/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-acusado-de-asesinar-a-exalcalde-del-Puerto-de-La-Libertad-y-su-esposa-20230215-0010.html https://lapagina.com.sv/nacionales/fgr-encuentra-arma-en-propiedad-del-acusado-del-asesinato-de-exalcalde-de-la-libertad/	La Página LPG Miércoles 15 Febrero 2023
Nuevas Ideas no apoya quitar candado de cifras de feminicidios	Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) presentó dos piezas de correspondencia a fin de abordar el tema feminicidios. La primera, para quitar el candado a las cifras de los feminicidios en la Ley de Acceso a la Información Pública y, la segunda, para reforzar la partida presupuestaria del ISDEMU para el programa "Casas de Acogida". Sin embargo, Nuevas Ideas negó sus votos en el pleno para que dichas piezas ingresaran formalmente. La propuesta fue apoyada por 12 diputados, 1 abstención y un voto en contra. El partido tricolor propuso una reforma al artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública para que permita transparentar y clasificar como información oficiosa, los datos respecto a la ocurrencia de feminicidios, desaparición forzada y otros tipos de violencia contra la mujer, a fin de no obstruir y dar cumplimiento a la Ley Especial Integral Para Una Vida Libre de Violencia Para las Mujeres (LEIV), lo que permitirá una abordaje integral y certero sobre el fenómeno criminal del feminicidio. https://www.diariocolatino.com/nuevas-ideas-no-apoya-quitar-candado-de-cifras-de-feminicidios/	Diario Co Latino Pág.5 Jueves 16 Febrero 2023
COMADRES continuará lucha por justicia transnacional	Los Comités de Madres de Personas Asesinadas, Torturadas y Desaparecidas de El Salvador (CODEFAM y COMADRES) exigieron que el gobierno cumpla con la Ley de Justicia Transicional que propusieron en 2021 y que hasta la fecha no avanza en la Asamblea Legislativa. COMADRES informó que cuenta con cientos de casos presentados ante la Fiscalía General de la República desde 1977 y que hasta el momento han quedado en el olvido y no han sido investigados. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/COMADRES-continua-lucha-por-justicia-transicional-20230216-0113.html	LPG Pág.20 Viernes 17 Febrero 2023
Buscan reformar LEIV por el delito de feminicidio	La comisión de la Mujer en la Asamblea Legislativa inició los estudios para reformar el "Código Procesal Penal, a fin de incorporar la imprescriptibilidad a los delitos de feminicidio y feminicidio agravado para que su persecución judicial no esté sujeta a ningún plazo". Así mismo, dentro de la misma comisión, buscan la "reforma a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), con el objetivo de eliminar la prescripción del ejercicio de la acción penal en los casos de feminicidio y feminicidio agravado". https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Buscan-reformar-LEIV-por-el-delito-de-feminicidio-20230216-0109.html	LPG Pág.25 Viernes 17 Febrero 2023
Asamblea inicia estudio reforma para que el feminicidio no prescriba	La Comisión de la Mujer e Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa inició el estudio de las reformas al Código Procesal Penal y la LEIV para que el delito de feminicidio no prescriba, es decir, que en cualquier momento la acción penal se pueda ejercer; para escuchar opiniones técnicas fueron invitados representantes de la FGR, quienes vieron a bien realizar tales reformas. La fiscal adjunta para la Mujer, Niñez y Adolescencia y otros Grupos Vulnerables, Marina de Ortega, y la jefa de la Unidad Fiscal Especializada de Investigación del Feminicidio, Isabel Durán, coincidieron en que la reforma se realiza para ayudar a las víctimas. "Cuando hablamos de feminicidios, hablamos del culmen de la violencia sistemática que una mujer puede sufrir", dijo la fiscal. https://www.diariocolatino.com/asamblea-inicia-estudio-reforma-para-que-el-feminicidio-no-prescriba/	Diario Co Latino Pág.4 Viernes 17 Febrero 2023
Respaldo político y fiscal a reforma para que	La FGR dio su respaldo a la propuesta de Nuevas Ideas de que los delitos de feminicidio y feminicidio agravado no prescriban, es decir, que no exista un límite de tiempo para realizar la acción penal, es decir, acusar a un sospechoso abriéndole un proceso penal. La Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa inició el estudio de la propuesta de reforma al Código Procesal Penal y a la Ley Integral para una Vida Libre	Diario El Mundo Viernes 17 Febrero 2023

feminicidios no prescriba	de Violencia para las Mujeres (LEIV) para establecer la imprescriptibilidad del delito de feminicidio y recibió la opinión de la FGR. https://diario.elmundo.sv/politica/respaldo-politico-y-fiscal-a-reforma-para-que-feminicidios-no-prescriban	
Procuradora pide “medidas urgentes” por feminicidios	La procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero de Guevara, mostró este viernes su preocupación por los recientes casos de feminicidios ocurridos en El Salvador solamente en mes y medio del 2023. La funcionaria enumeró ocho casos de mujeres que fueron asesinadas durante este periodo y mostró su repudio ante estos crímenes. "Cada caso señalado refleja la condición de vulnerabilidad a la que se enfrentan las mujeres por razones de ser mujer, la que en los últimos días ha alcanzado un nivel de extrema preocupación, puesto que se advierte que los perpetradores, en su mayoría, han sido parejas o ex parejas de las víctimas", dijo Caballero en un pronunciamiento público. https://www.laprensaGRAFICA.com/elsalvador/Procuradora-Derechos-Humanos-repudia-ultimos-feminicidios-y-pide-medidas-urgentes-del-Estado-20230217-0056.html	LPG Pág.18 Sábado 18 Febrero 2023
Congreso podría aprobar este martes reformas al Código Penal y LEIV para la imprescriptibilidad del feminicidio	El anteproyecto de reformas al Código Penal y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), que contempla que el delito de feminicidio no prescriba podría ser aprobada este martes en sesión plenaria ordinaria del Congreso, afirmó este lunes el diputado presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro. “En lo personal llevamos el tema de los feminicidios para que no prescriban, pues el que cometa un feminicidio a partir de que esté aprobado (la ley) no importa los años que pase siempre van estar en vigencia para ser juzgados en su momento, ya no es como antes que este tipo de temas prescriben y después de un tiempo ya ni pueden ser juzgados y entonces eso es algo que vamos a cambiar el día de mañana”, aseguró el funcionario durante un programa de televisión de entrevista matutina. https://radiosk.com/2023/02/20/congreso-podria-aprobar-este-martes-reformas-al-codigo-penal-y-leiv-para-la-imprescriptibilidad-del-feminicidio/	Radio YKL Lunes 20 Febrero 2023
Dictamen favorable iniciativa que busca que los delitos de feminicidio no prescriban	La comisión de la Mujer e Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa emitió esta mañana el dictamen favorable para que se Reformen los art. 32 y 34 del Código Procesal Penal para eliminar la prescripción en los delitos de feminicidio y femicidio agravado. La iniciativa también contempla una reforma a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) para incorporar un artículo 58 -A que eliminará la prescripción del ejercicio penal en los delitos de feminicidio. https://diarioelsalvador.com/dictaminan-favorable-iniciativa-que-busca-que-los-delitos-de-feminicidio-no-prescriban/329974/	Diario El Salvador Lunes 20 Febrero 2023
Delito de feminicidio no prescribirá en El Salvador según acuerdo	La Comisión de la Mujer e Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa dio su aval para que se establezca que el delito de feminicidio no prescriba, es decir, que no se tenga un plazo límite para iniciar una acción o acusación penal. Diputados aprobaron este lunes los dictámenes para reformar los artículos 32 y 34 del Código Procesal Penal y agregar un artículo 58-A a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) con el fin de que el delito de feminicidio no prescriba. El Código Procesal señala que, en los delitos sancionados con privación de libertad, la acción penal prescribe en un plazo máximo de 10 años. https://diario.elmundo.sv/politica/delito-de-feminicidio-no-prescribira-en-el-salvador-segun-acuerdo https://diario.elmundo.sv/politica/asamblea-aprueba-la-no-prescripcion-de-los-feminicidios https://diario.elmundo.sv/politica/accion-penal-en-delito-de-feminicidio-no-prescribira	Diario El Mundo Martes 21 Febrero 2023